



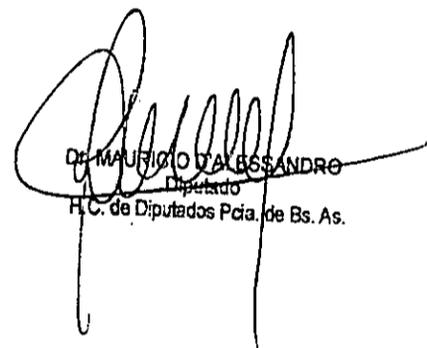
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su adhesión a la conmemoración del **"Día Mundial del Donante de Sangre Voluntario"**, el 14 de junio de 2015 cuyo tema de campaña para este año es **"Gracias por salvarme la vida"** en agradecimiento a todos los donantes cuyas donaciones permiten salvar muchas vidas humanas.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El 14 de junio de cada año se celebra en todo el mundo el Día Mundial del Donante de Sangre. El objetivo de este año se centra en agradecer a los donantes su contribución voluntaria y desinteresada, que permite salvar vidas humanas, y concientizar sobre la necesidad de donar sangre con regularidad para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y productos sanguíneos para quienes lo necesiten.

Este año China es el país anfitrión del Día Mundial del Donante de Sangre, a través de su centro de sangre en Shanghai, que es también un centro colaborador de la OMS para los servicios de transfusión sanguínea. Las transfusiones de sangre y los productos sanguíneos contribuyen a salvar millones de vidas cada año. Permiten aumentar la esperanza y la calidad de vida de pacientes con enfermedades potencialmente mortales, así como llevar a cabo procedimientos médicos y quirúrgicos complejos. También desempeñan un papel fundamental en la atención materna infantil, los desastres naturales y los desastres provocados por el ser humano, pues permiten salvar la vida de muchas personas.

La campaña gira en torno a los testimonios de personas cuyas vidas han podido salvarse gracias a una donación de sangre, con el fin de motivar a los donantes habituales a que sigan donando sangre y alentar a las personas que gozan de buena salud y nunca han donado, en especial a los jóvenes, a que empiecen a hacerlo.

A los fines de la celebración se realizarán actos conmemorativos, reuniones, publicación y difusión de testimonios personales en los medios de comunicación, conferencias científicas, publicación de artículos en revistas científicas de ámbito nacional, regional e internacional, y otras actividades que contribuyan a promocionar el tema de este año.

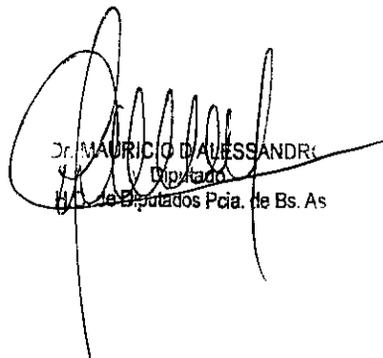


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

En muchos países la demanda supera a la oferta, y los servicios de sangre han de enfrentarse a muchas dificultades para conseguir que el suministro de sangre sea suficiente, y garantizar, al mismo tiempo, su calidad y seguridad. Únicamente puede garantizarse un suministro de sangre adecuado mediante donaciones periódicas voluntarias no remuneradas.

En la actualidad, solo hay 62 países en el mundo donde el suministro nacional de sangre procede casi en su totalidad de donaciones voluntarias no remuneradas, mientras que 40 países siguen dependiendo de donaciones procedentes de familiares o incluso de donantes remunerados.

Por todo lo expuesto, felicitando a todos los donantes y destacando que donar sangre no solo es ser solidario con el prójimo sino que representa una forma de dar vida en vida, es que solicito a las Sras y Sres Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRI  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.